

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta. **20 FEB. 1979**

19 ES	11 NUMERO	10 AI
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
		29-11-78

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:			52 FECHA			53 PAIS		
51 NUMERO								
47 FECHA DE PUBLICIDAD			51 CLASIFICACION INTERNACIONAL			52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
			B44C					
54 TITULO DE LA INVENCION								
"PROCEDIMIENTO PARA EL MATIZADO A MAQUINA DE CUADROS DE MADERA"								
71 SOLICITANTE (S)								
JUDITH MARTIN DE SUANCES								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE								
C/. Francisco de Quevedo, 10-3º Dcha. Santander, España								
72 INVENTOR (ES)								
La solicitante								
73 TITULAR (ES)								
74 REPRESENTANTE								
DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA						(P.- 70.338)		

1 . Objeto de la presente invención es un procedimiento para el matizado a máquina de cuadros de madera.

5 El procedimiento según el invento consiste, en primer lugar, en cortar la lámina de madera según las dimensiones deseadas. Dado que la lámina de madera es muy fina, este corte se puede efectuar con una simple sierra de calado o, incluso, con una cuchilla gruesa.

10 Una vez que la lámina está ya cortada, se procede a dibujar sobre ella el motivo a bordar. Cuando ya se tiene representado el motivo, se efectúa el calado a máquina, siguiendo cuidadosamente el entorno del dibujo y alternando los diferentes colores del motivo.

15 Cuando se tiene ya el motivo bordado, se fija la lámina a otra de mayor grosor, que hace la función de soporte, con lo cual el cuadro bordado adquiere una mayor consistencia.

 Por último, se procede a colocar el marco y el cristal, quedando ya el cuadro totalmente terminado.

20 Como se puede deducir de lo anteriormente expuesto, este procedimiento se debe realizar con sumo cuidado y paciencia, para evitar que la fina lámina de madera se resquebraje o rompa, y conseguir, con ello, un acabado perfecto.

25 La fijación de la lámina a la otra más gruesa puede efectuarse por simple encolado.

30

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Procedimiento para el matizado a máquina de cuadros de madera, caracterizado porque en una primera etapa, se corta la fina lámina de madera según las medidas deseadas, a continuación se dibuja sobre dicha lámina el motivo a bordar, después se procede con el matizado a máquina del motivo representado, se fija la lámina a otra de mayor grosor, y, por último, se enmarca el cuadro ya terminado.

15

2ª.- Procedimiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque para el corte de la lámina de madera se emplea una sierra de calado o una cuchilla gruesa.

20

3ª.- Procedimiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la lámina sobre la que se fija la lámina ya bordada, cumple la función de soporte.

4ª.- PROCEDIMIENTO PARA EL MATIZADO A MÁQUINA DE CUADROS DE MADERA.

25

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

30

Madrid, 29. NOV 1978

P.A.

Alfonso Díaz de Sivera
Por Poderes